

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2015, del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, de notificación del trámite de alegaciones a la entidad Natura Roquetas, S.L., en el procedimiento de recurso especial en materia de contratación interpuesto por la entidad Talher, S.A., contra el acuerdo de adjudicación del contrato que se cita, en el término municipal de Roquetas de Mar, tramitado por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, en Almería.

En virtud de lo dispuesto en el art. 113 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en los artículos 58 y 59.5, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado infructuosamente las notificaciones por el servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de este Tribunal, sito en Sevilla, C/ Inca Garcilaso, núm. 3, Edificio Expo.

Interesado: Natura Roquetas, S.L.

Fecha acto administrativo: 19.8.2015.

Acto notificado: Trámite de alegaciones de conformidad con lo previsto en el artículo 46.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, del Recurso Especial en Materia de Contratación núm. 165/2015.

Plazo de audiencia: Cinco días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de septiembre de 2015.- La Secretaria del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, Susana Palma Martos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»